



## Trabajo Fin de Grado

Aspectos de la concordancia verbal en español y su adquisición por parte de hablantes rumanos

Autor

Ramona Elena Cirstea

Director

Enrique Aletá Alcubierre

Facultad de Filosofía y Letras  
2014

## Índice

1. Introducción.....	2
2. La concordancia: definición y tipos.....	4
2.1. Concordancia con el verbo del grupo coordinado-sujeto.....	6
2.2. Concordancia AD SENSUM.....	9
2.3. Concordancia de la 1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> del persona plural.....	13
2.4. Vaciación entre el sujeto y el complemento directo.....	15
3. La concordancia en E/LE: estudio empírico sobre su percepción en hablantes no nativos.....	22
3.1. Breves apuntes sobre la adquisición/enseñanza de una segunda lengua.....	22
3.2. Estudio empírico de la concordancia.....	24
3.2.1. Planteamiento.....	24
3.2.2. Preguntas de investigación e hipótesis.....	27
3.2.3. Resultados.....	29
3.3. Conclusiones del análisis de los datos.....	35
4. Conclusiones.....	41
5. Bibliografía.....	44
6. Anexo.....	47

## 1. Introducción

Este trabajo está dedicado a la concordancia grammatical, más exactamente a la concordancia sujeto-verbo. Dentro de la comunicación, la concordancia, junto a otros elementos, es básica. Para una buena expresión y una buena transmisión del mensaje, el emisor debe realizar unas frases que concuerden desde el punto de vista grammatical, si no su mensaje no sería correcto y podría producir confusiones en el oyente. No obstante, en el ámbito de una segunda lengua, los errores gramaticales son más tolerados que los errores de registro a la hora de hablar con un nativo. Unos errores de concordancia entre los hablantes nativos en la lengua materna serían signo de unos bajos niveles académicos. En cambio, en los hablantes no nativos no se percibe de esa manera. En cuanto al aprendizaje de una segunda lengua, la concordancia es un aspecto que se estudia durante todo el proceso de adquisición y cualquier uso incorrecto es censurado por parte del personal docente.

La estructura de este trabajo se presenta del siguiente modo: después de una introducción en el primer capítulo, se presenta en el segundo capítulo un estudio teórico de algunos aspectos de la concordancia sujeto-verbo. Los aspectos que se investigan en este trabajo son la concordancia del verbo con un sujeto compuesto por un grupo coordinado, la concordancia AD SENSUM, la concordancia de la 1.ª 2.ª y 3.ª persona plurales y la oscilación que se produce entre el sujeto y el complemento directo. Se han elegido estos aspectos para el estudio porque son los que más problemas de concordancia presentan para ciertos hablantes no nativos. Para la mejor comprensión de los aspectos teóricos se han utilizado ejemplos sacados de textos reales y ejemplos producidos específicamente para posibilitar el entendimiento óptimo de la teoría explicada. Ver dónde y por qué oscila la concordancia podría ser una posibilidad de entender mejor el funcionamiento de la concordancia, y, por lo tanto, del funcionamiento del procesamiento del lenguaje.

En el tercer capítulo del trabajo se expone un estudio empírico con hablantes no nativos que han aprendido el español mediante una forma autónoma y no a través de instrucciones formales. El estudio presenta la forma en que entienden estos hablantes la concordancia sujeto-verbo y las variaciones que esta presenta.

En el capítulo cuarto aparecen las conclusiones finales del trabajo, en el capítulo quinto se muestra la bibliografía empleada, y por último, en el sexto capítulo se adjunta un anexo imprescindible para el entendimiento del estudio.

Con este estudio se pretende una indagación y un acercamiento a la concordancia, tanto desde el punto de vista lingüístico como sociolingüístico, un mejor entendimiento de la forma de proyección de la concordancia en relación con su uso por parte de hablantes no nativos.

## 2. La concordancia: definición y tipos

La concordancia es un aspecto que se ha estudiado desde varios puntos de vista, sobre todo el grammatical. Un ejemplo de una definición desde el enfoque más tradicional sería la que ofrece la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE 2009: 13): «la expresión formal de varias relaciones sintácticas». De esta manera, una descripción simple de la concordancia sería entenderla como la relación sintáctica que se da entre dos o más términos dentro de una oración.

Los dos tipos más generalizados son la concordancia nominal y la concordancia verbal. Cuando se relacionan un sustantivo y un adjetivo se produce una relación morfológica y es la denominada concordancia nominal, mientras que si la concordancia es verbal, la relación se establece entre el sujeto y el verbo. Es este tipo de concordancia el objeto de este estudio, es decir, la concordancia verbal. Cabe mencionar que el verbo concuerda con su sujeto en la forma (número y persona) y en el sentido. En este caso, el número y la persona del verbo conjugado se reflejan de una forma paralela en el número y persona del sujeto. Los conflictos que aparecen en los casos de discordancia se deben a que uno de estos dos elementos –número y persona del sujeto- no se proyectan de la misma manera en el verbo.

Moreno Cabrera (1991: 438) cita estos dos tipos de concordancia como interna y externa. La denominada interna sería la concordancia de género y número entre dos términos nominales. Se produce la caracterización de un participante y supone una continuidad de ese participante<sup>1</sup>:

1. *Las buenas alumnas sacan buenas notas.*

En el ejemplo 1. se observa la relación que hay entre los elementos *las, buenas, alumnas*, pues el artículo *las* hace referencia al género femenino y se relaciona con la característica de *buenas* y también con el sustantivo *alumnas*, que son las personas de género femenino que efectúan unos estudios.

La concordancia externa se refiere a la relación entre el sujeto y el verbo, ya que hay presente una relación entre un elemento que representa un participante y el elemento que representa el participado. Siguiendo a Morena Cabrera (1991: 438), la concordancia verbal es

---

<sup>1</sup> El participante denota una relación modificador-modificado dentro de un sintagma.

possible gracias a la peculiaridad de persona y esto da lugar a una concordancia en la cual los participantes son los protagonistas, puesto que la persona es una categoría gramatical que los afecta de una manera crucial. En el ejemplo 1. *Las buenas alumnas* concuerda con *sacan*, y la forma verbal señala de por sí un grupo de tercera personas.

Según Bosque y Demonte (1999: 2754), la concordancia del predicado verbal «consiste en integrar el contenido léxico del sustantivo con el verbo mediante su igualación con el sujeto morfológico o desinencial expresado en el propio verbo». En cuanto al predicado nominal, se menciona lo siguiente: «la concordancia en género y número viene a reforzar la equiparación o identificación total o parcial, expresada ya en el verbo copulativo, entre el contenido léxico del sujeto y el de la frase sustantiva en función de predicado nominal».

Otro elemento que se manifiesta en relación con la concordancia es el término de la coincidencia. La coincidencia se puede definir como una concurrencia de morfemas pero no implica una condición de gramaticalidad, ya que en la concordancia, la concurrencia de morfemas es obligatoria. En otras palabras, la coincidencia parte de lo que el hablante opta por decir (en este caso la repetición de morfemos son ‘coincidentes’) y no implica una concordancia, ya que se pueden dar las distintas opciones entre los elementos:

2. a) *Discutí con los sobrinos de tus amigos/as.*
- b) *Discutí con las sobrinas de tus amigos/as.*

Todavía hay discusiones si en determinados casos se presenta una concordancia o solamente se da una coincidencia. Según el *Diccionario Panhispánico de Dudas*, la relación que guarda los dos términos es la siguiente: «la concordancia es la coincidencia obligada de determinados accidentes gramaticales (persona, número y género) entre distintos elementos variables de la oración».

Cabe destacar, por último, la importancia que adquiere la distinción de dos tipos de sujetos posibles en español: el sujeto morfológico y el sujeto léxico. El primer tipo de sujeto es el llamado morfológico o ‘sujeto flexivo’. Este tipo de sujeto contiene la información de «persona-número» que se expresa posteriormente en la desinencia o terminación del sintagma verbal (Bosque y Demonte, 1999: 2755):

3. *No quería eso / Ahora debes contestar / Irán mañana a cogerlo.*

El segundo tipo de sujeto es el ‘sujeto léxico’. Este tipo de sujeto está constituido por uno o por varios sintagmas sustantivos. Según Bosque y Demonte (1999: 2755), este tipo de sujeto, a través de la concordancia, reitera la información del sujeto morfológico insistiendo en él o aportándole su significación léxica. De esta manera, el sujeto se especifica o se concreta:

4. *Yo no quería eso / Ahora tú debes contestar / Ellas irán mañana a cogerlo.*

## **2.1. Concordancia con el verbo del grupo coordinado-sujeto**

La regla general sobre este tipo de concordancia es la siguiente: dos sustantivos en singular que se coordinan forman un grupo plural como por ejemplo en:

5. *La manzana y el plátano están en la cesta.*

Estos sustantivos se coordinan a partir de dos puntos de vista diferentes: el referencial y el sintáctico. En cuanto al punto de vista referencial, se trata de una coordinación copulativa, ya que la conjunción *y* tiene un significado neutro en cuanto a su significado básico de adición. En cuanto al punto de vista sintáctico, dos o más sustantivos o pronombres en singular formal un grupo plural y estos requieren el plural en el verbo.

Ahora bien, para esta regla hay dos excepciones. Por una parte, un grupo puede equivaler a un sujeto morfológico singular y en este caso solo sería posible el singular. Por otra parte, un sustantivo singular puede equivaler a un sujeto morfológico plural, conocido también este fenómeno como concordancia AD SENSUM, que se analizará en otro apartado de este trabajo.

En relación con la primera excepción, cuando el grupo nominal equivale a un sujeto morfológico singular, se hace referencia a los infinitivos, tal como muestra el ejemplo 6., y a las oraciones sustantivas, como en el ejemplo 7.

6. *Es posible comer y hablar a la vez.*

7. *Me horroriza que no me guarden secretos.*

Estos grupos suelen concordar con un verbo conjugado en tercera persona singular y ocurre porque son neutros en cuanto al género. No obstante, aquí puede aparecer un conflicto según el punto de vista desde el que se considere la unidad de referencia. Existe la posibilidad de considerar la unidad referencial como parte de un todo unitario o como pluralidad. Si se considera la opción de pluralidad, se puede dar la opción de concordancia en plural:

8. *Comer y hablar no se deberían hacer a la vez.*

En el caso de la opción de concordancia en plural, las unidades referenciales se perciben como un grupo de cosas diferenciadas. De esta manera, en el ejemplo 8., la acción de *comer* y la de *hablar* no se perciben como partes de un todo.

Cuando en el grupo del sujeto aparecen elementos como sustantivos, las unidades referenciales concuerdan en plural o en singular según el artículo o determinante que les acompaña. Con respecto a estas unidades, si van en el grupo nominal sin determinante o hacen referencia a una sola entidad, la concordancia se realiza en singular:

9. *El policía y médico no llegó a la cena*<sup>2</sup>.

10. *El aceite y la gasolina se habían mezclado.*

En plural se realiza la concordancia cuando el hablante distingue entidades diferentes como en el caso del ejemplo 10. No obstante, hace falta mencionar que este aspecto está condicionado por la conciencia lingüística del hablante. Tanto la *Nueva gramática de la lengua española* como la *Gramática descriptiva del español* advierten sobre la opción de concordancia en plural o en singular<sup>3</sup>.

Hay otros casos de concordancia del verbo con el grupo coordinado. En primer lugar se trata del llamado plural sintáctico. Este caso se da cuando un complemento circunstancial de

---

<sup>2</sup> Se entiende en esta oración que el policía también es médico y no son dos personas distintas.

<sup>3</sup> Apunta la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE, 2009: 2568-2569): «No obstante, como la coordinación de grupos nominales es un procedimiento sintáctico que aporta información determinativa, son posibles las alternancias de singular y plural con los grupos nominales construidos sin determinante, como en *Le faltaba ~faltaban tiempo y paciencia*».

compañía se adjunta al sujeto, que está en singular (Bosque y Demonte, 1999: 2761). Un ejemplo de este caso sería la siguiente oración:

11. *El hombre con el perro fueron fotografiados en el parque.*

La concordancia en plural suele ser la más común, mientras que en singular se da la concordancia si el complemento circunstancial aparece separado:

12. *El hombre fue fotografiado, con el perro, en el parque.*

En segundo lugar, la conjunción disyuntiva *o*, que funciona como coordinante en un sujeto, da lugar a la concordancia tanto plural como singular. Si las dos expresiones que conforman el sujeto hacen referencia a la misma entidad, el verbo concurrirá en singular. En este caso, la conjunción presenta el significado de alternancia o exclusión (Bosque y Demonte, 1999: 2761), como en los ejemplos 13. y 14.

13. *¿Esto te lo dio mi hermana o mi madre?*

14. *No sabía si vino sus padres o sus tíos.*

No obstante, si el sentido de la conjunción es de ‘indiferencia’, el grupo coordinado puede concordar tanto el singular como en plural. También la concordancia se realiza en plural cuando el sujeto designa entidades diferentes<sup>4</sup>.

15. *Lo llevaremos/llevarás tú o yo.*

---

<sup>4</sup> Este caso concreto se describe en la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE, 2009: 2569) de la siguiente manera: «Cuando las expresiones coordinadas designan entidades distintas y aparecen en posición preverbal, predomina la concordancia en plural, tanto en la pauta “A o B” como en la variante “o A o B” ». No obstante, hay alternancia según cada caso.

## 2.2. Concordancia AD SENSUM

La concordancia AD SENSUM o también llamada «según el sentido» es más bien una discordancia. A primera vista, este hecho parece contradictorio; no obstante, la explicación es lógica. La discordancia es, en realidad, una ausencia de concordancia entre los morfemas, sobre todo en el número del sujeto léxico y del sujeto morfológico. A continuación se van a exponer los casos más frecuentes en los cuales se da este tipo de discordancia: los nombres colectivos y las construcciones pseudopartitivas.

Los nombres colectivos son aquellos que en singular nombran a un conjunto de seres u objetos en plural (*gente, familia, pueblo, matrimonio, clientela, juventud, vecindario...*). En otras palabras, un nombre como *matrimonio*, desde el punto de vista gramatical es singular, no obstante, desde el punto de vista léxico implica dos cónyuges. Con este tipo de nombres se produce una concordancia entre el sujeto y el predicado según el sentido pero sin atender a las concordancias gramaticales. Este tipo de concordancia suele darse cuando un inciso interpuesto separa el sujeto léxico del verbo. Este inciso se puede interpretar por separado y la concordancia se produce en plural. Según los gramáticos, los elementos interpuestos aumentan la posibilidad de concordancia en plural, ya que el hablante olvida o debilita la forma gramatical del primer elemento usado (Bosque y Demonte, 1999: 2767).

16. El vecindario, al menos los implicados, aplaudió calurosamente.

17. El vecindario, al menos los implicados, aplaudieron calurosamente<sup>5</sup>.

Los nombres colectivos también pueden llegar a ser interpretados como nombres cuantificadores de grupo, lo que da lugar a la concordancia AD SENSUM. A continuación, se va a detallar la explicación de esta situación:

Los sustantivos cuantificativos o cuantitativos son aquello que «expresan una cantidad plural y pueden aplicar su cuantificación a todo tipo de entes, y no a los de una clase específica» (Bosque y Demonte, 1999: 2768).

---

<sup>5</sup> Según el *Diccionario Panhispánico de Dudas*, esta forma se considera como incorrecta. La única concordancia plural admitida sería cuando se pasa de una oración a otra, pues en ese caso al segundo verbo le corresponde, en realidad, un sujeto plural tácito: *La gente se acercaba y en cuanto veían la escena chillaban*.

Entre los sustantivos cuantificativos destacan los sustantivos numerales fraccionarios (*mitad, tercio, cuarto*) y otros nombres de interpretación cuantitativa (*mayoría, parte, cantidad*). También tienen cabida en la lista los nombres que designan los elementos de un conjunto (*la totalidad, el total*), los que presentan un porcentaje (*el uno por ciento, el doce por ciento*) y los sustantivos numerales que admiten como complemento un nombre plural (*par, millar, millón*) (RAE, 2009: 2577-2578).

En cuanto a los sustantivos cuantitativos que aparecen en singular sin determinante, hay algunos que concuerdan solamente en plural con el sustantivo en plural, ya que la concordancia en singular se considera incorrecta. En este caso, el sustantivo en plural constituye el verdadero sujeto:

18. *Multitud de cartas llegaron a mi casa.*

No obstante, aunque se podría considerar un caso de concordancia AD SENSUM, en realidad se trata de una concordancia esperable entre el verbo y el sujeto (Bosque y Demonte, 1999: 2769).

Así mismo, hay unos sustantivos cuantificadores que prefieren marcadamente la concordancia en plural, como *docena, grupo* o *serie*. Este asunto plantea la posibilidad de que estos sustantivos no se interpreten como núcleos y resulta rara su concordancia en singular<sup>6</sup>:

19. *Una docena de alumnos decidieron/ ¿decidió? marcharse.*

Con los nombres colectivos y los cuantificadores aparecen dos tipos de construcciones: las construcciones partitivas y las pseudopartitivas, que se analizarán a continuación. Estos dos tipos de construcciones presentan un número alto de posibilidades de que aparezcan en un caso de concordancia AD SENSUM. Las construcciones de tipo pseudopartitivo se distinguen de las de tipo partitivo. Las primeras implican el uso de sustantivos cuantificativos como muestra el siguiente esquema: sujeto cuantificador+ de + sustantivo en plural no definido<sup>7</sup>. Implican en su

<sup>6</sup> Segundo Bosque y Demonte (1999: 2769) hace falta mencionar que también entrarían en esta categoría los cuantificativos puros. De esta manera, los sustantivos como *clase, tipo, especie* tienen la capacidad de intercambiar su puesto con los sustantivos específicos pero sin que se altere el significado: *Este tipo de libro no me llama(n) la atención. / Los libros de este tipo no me llaman la atención.*

<sup>7</sup> Si estos dos elementos poseen flexión de género, debe haber concordancia entre ellos de una manera forzosa. La no concordancia entre los dos elementos se considera incorrecta según el *Diccionario Panhispánico de Dudas*.

formación un grupo nominal no definido (*infinidad de libros, un grupo de alumnos, una docena de lápices*) o cuantificadores. Estos dos elementos implican una asimilación de significado con las construcciones de cuantificadores adjetivales, es decir, *una docena de libros* equivale en su significado a *doce libros*.

En cuanto a los complementos pseudopartitivos, estos se forman con sustantivos no contables en singular (*un litro de zumo*) o con sustantivos contables en plural (*una libra de tornillos*). A su vez, los sustantivos no contables en singular pueden ser concretos o abstractos (RAE, 1999: 1448). Estas construcciones tienen una incidencia destacable en la concordancia, ya que también presentan una doble posibilidad:

20. *Infinidad de libros* *cae* de la estantería.

21. *Infinidad de libros* *caen* de la estantería.

En la oración 20. se puede observar una concordancia gramatical entre el núcleo del grupo nominal y el verbo, mientras que en la oración 21. se observa la concordancia entre el complemento del grupo nominal y el verbo. Es, por lo tanto, una concordancia AD SENSUM lo que ocurre en la oración 21. Una posible explicación de este hecho es la consideración del complemento [*libros*] como núcleo del sujeto de la oración por su contenido léxico y su proximidad al verbo.

Ahora bien, las construcciones de tipo partitivo son aquellas que se presentan bajo el siguiente esquema: cuantificador + de + un grupo nominal definido. Un ejemplo de esta construcción aparece en la siguiente oración:

22. *Muchas* *de las ideas defendidas* *no eran* suyas.

El elemento subrayado en la oración 22. tiene el nombre de complemento partitivo o coda partitiva (RAE, 1999: 1441). Si el cuantificador que encabeza la construcción tiene variación de género, este concordará con el sustantivo que aparece en la coda (*muchas* concuerda con *ideas* y todo el conjunto con *eran*). No obstante, hace falta mencionar que algunos tipos de cuantificadores, como los fraccionarios, no concertarán con el sustantivo que aparece en la coda:

23. *Una tonelada* [femenino] *de esos pomelos* [masculino]

Estos elementos presentan una doble concordancia, tanto en plural como en singular, tal como muestran los siguientes enunciados:

24. *Al concurso se presentó la mitad de los candidatos inscritos en la lista.*

25. *Al concurso se presentaron la mitad de los candidatos inscritos en la lista.*

En el ejemplo 24. se produce una concordancia propiamente dicha, ya que el verbo concuerda con el núcleo del grupo nominal (*la mitad*). Este núcleo es un sustantivo en singular con significado colectivo. En el ejemplo 25., la concordancia se realiza con el sustantivo que funciona como complemento partitivo. De esta manera, cuando se produce una concordancia en plural, ocurre porque el núcleo del sujeto se considera que es el sustantivo en plural que especifica su referencia, tal como ocurre en el ejemplo 21. La concordancia que se produce en las oraciones como la que aparece en el ejemplo 25. es la denominada AD SENSUM.

Hay otros casos en los cuales se produce la concordancia en plural, cuando se da el caso de un verbo que lleva un atributo como en 26. o un complemento predicativo como en 27.

26. *La gran mayoría de estos jóvenes son poetas.*

27. *La mayoría de las botellas permanecían llenas.*

### 2.3. Concordancia de la 1.ª, 2.ª y 3.ª persona del plural

La distinción entre la persona del discurso y la persona grammatical<sup>8</sup> da lugar a un gran número de resultados en la concordancia, siendo la persona grammatical la que interviene en la concordancia. La concordancia se puede producir en primera persona, segunda persona y tercera persona del plural, dependiendo de si el hablante o el oyente se incluyen en el verbo o no se incluyen, como veremos a continuación.

En cuanto a los pronombres personales, hay una jerarquía de las personas para la concordancia cuando hay un sujeto múltiple. Bosque y Demonte (1999: 2763) presentan una serie de reglas tradicionales para este tipo de concordancia:

En primer lugar, si el componente de un sujeto múltiple tiene rasgos de la primera persona, estos rasgos se van a manifestar en la flexión del verbo, tal como se muestra en 28.

28. Nosotros y él vamos a ir a la playa.

En segundo lugar, si los miembros de un sujeto múltiple presentan rasgos de la segunda persona, pero no de la primera, esto se va a manifestar en la flexión verbal:

29. Mis padres y tú vais a estar convocados en una reunión.

En tercer lugar, si el sujeto múltiple no posee rasgos ni de la primera ni de la segunda persona, el verbo se conjugará en tercera persona:

30. Mis primos y sus abuelos van a ver una obra de teatro.

Con referencia a los grupos nominales en plural que designan personas, la concordancia presenta tres opciones: puede concordar en plural en tercera persona, segunda y primera (RAE, 1999: 2562). De esta forma, el concepto de la inclusión cobra una especial importancia, ya que determina la persona que va a tener el verbo.

El uso de la primera persona plural implica la inclusión del hablante en el grupo mencionado por el sujeto como en 31. El uso de la segunda persona implica la inclusión del oyente en el grupo

---

<sup>8</sup> La persona del discurso hace referencia a los participantes en el acto de habla, mientras que la persona grammatical se relaciona con la flexión verbal que el verbo necesita.

del sujeto, como en 32. En el caso de la tercera persona no hay ninguna implicación del hablante y del oyente, tal como muestra el ejemplo 33. Según Bosque y Demonte (1999: 2764), lo que sucede es lo siguiente: «la interpretación semántica fuerza la correferencia entre la frase nominal y la persona verbal».

31. *Los docentes pensamos que se debe leer más.*

32. *Los docentes pensáis que se debe leer más.*

33. *Los docentes piensan que se debe leer más.*

En relación con los grupos nominales que concuerdan con el verbo en primera o segunda persona del plural, se ha argumentado que estas construcciones se deberían analizar como aposiciones específicas encubiertas (RAE, 2009: 2563). De esta manera, en la oración 31. aparecería el siguiente esquema en cuanto al sujeto:

34. [Ø] [los docentes] pensamos que se debe leer más.

Ahora bien, el elemento [Ø] sería un pronombre tácito o nulo con los rasgos que se pertenecen al pronombre *nosotros* [1.ª persona plural] y que concuerda, por lo tanto, con el verbo. No obstante, este hecho no se cumple en otros casos posibles y algunos autores defienden que la correlación entre grupos nominales de 1.ª y 2.ª persona del plural y los sujetos tácitos o nulos no es estricta, puesto que no todas las lenguas romances la aceptan. Apunta la RAE (2009: 2563) para este caso un ejemplo con un numeral:

35. *Los cinco queríamos lo mismo.*

En este ejemplo no se puede hablar de una aposición específica encubierta porque no es posible la siguiente forma: *\*nosotros los cinco y tampoco \*los cinco de nosotros.*

## 2.4. Vacilación entre el sujeto y el complemento directo

Tal como se ha mostrado en este trabajo hasta ahora, la discordancia se debe por diversas razones y hay veces en las que ni si quiera es una discordancia propia, sino una confusión de los hablantes entre el complemento directo y el sujeto. Bosque y Demonte (1999: 2770) apuntan que los hablantes tienden a considerar el sujeto como complemento directo, como en 36. y no hacen la concordancia necesaria, y otras veces el complemento directo se interpreta como un sujeto y concuerda el verbo de acuerdo con las características del respectivo complemento, como en 37.

36. *Se ha derrumbado muchos edificios.*

37. *A pesar de mis advertencias, hubieron peleas.*

De esta manera, se puede especificar que el complemento directo de algunos verbos impersonales con el significado de «existencia» o «realización espontánea» guardan con el verbo una relación semántica que se puede equiparar a la del sujeto «no agente» desde el punto de vista semántico. Verbos que poseen estas características son *haber*, *hacer*, *llover* entre otros (Bosque y Demonte, 1999: 2770).

En este punto, hace falta mencionar la diferencia entre la impersonalidad semántica y la impersonalidad sintáctica. La impersonalidad semántica ocurre en las construcciones en las cuales se omite o se mantiene indeterminado el agente que suele llevar el verbo:

38. *Se alquilan coches / Ha sido aprobada la ley.*

La impersonalidad sintáctica aparece en las construcciones que no poseen un sujeto sintáctico:

39. *No lloverá esta semana.*

Son características de este primer tipo de impersonalidad, es decir, semántica, las siguientes construcciones: las oraciones de pasiva en las cuales no aparece el complemento agente (40), la pasiva refleja (41) y las oraciones de tercera persona del plural (42). A continuación, se van a explicar las características fundamentales de cada una de estas construcciones.

40. *Ha sido retirada la denuncia.*

41. *Se alquilan estudios.*

42. *Dicen que el Gobierno no tomará ninguna decisión.*

Las oraciones pasivas, en la tradición grammatical hispánica, se clasifican en tipos: primeras de pasiva y segundas de pasiva. Por una parte, las oraciones llamadas primeras de pasivas son las pasivas perifrásicas o de participio con complemento agente como en 43. Por otra parte, las oraciones llamadas segundas de pasivas son las que omiten el complemento agente como en 44.

43. *La boda fue cancelada por la novia.*

44. *La boda fue cancelada por diversas razones.*

Las construcciones de pasiva refleja o también llamadas pasivas con *se* son aquellas que se forman con verbos transitivos. No obstante, no aparecen participios, sino el pronombre *se*. Esta forma alterna con la forma perifrásica desde los orígenes del idioma (RAE, 2009:3087). El verbo de este tipo de construcciones tiene que ser transitivo y el sujeto paciente debe concordar con él en número y persona. De esta manera, una oración como en el ejemplo 41. tendría su forma activa de la siguiente manera:

45. *Estudios son alquilados.*

En lo tocante a las pasivas reflejas, llaman la atención las construcciones que poseen un verbo al que le acompaña un infinitivo. Estos casos presentan una relación estrecha y, tal como mencionan Bosque y Demonte (1999: 2772), «el complemento directo del infinitivo lo es también del verbo personal, de modo que pasa a sujeto formal de la oración». De esta forma, aparece una doble posible opción de concordancia, aunque se recomienda el uso del plural en los siguientes casos. Sirvan de ejemplo las siguientes frases del CREA<sup>9</sup>:

46. ... o han sido gravados por la Tesorería, por lo cual se ha dejado de percibir ingresos como es el caso de...

---

<sup>9</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <http://www.rae.es> [03/05/2014]

47. ... *Filipinas, un país desamparado económicamente, donde se han dejado de plantar extensas zonas azucareras...*

No obstante, esta concordancia en plural se requiere cuando el sustantivo antecede al verbo, puesto que la forma en singular del verbo resultaría incorrecta gramaticalmente:

48. *Extensas zonas azucareras se han dejado/ \*se ha dejado de plantar.*

Las oraciones de tercera persona del plural son aquellas que poseen en su composición un verbo con sujeto tácito argumental de interpretación inespecífica, como en la oración 42.

En cuanto al segundo tipo de impersonalidad, la impersonalidad sintáctica, se puede observar en las estructuras con verbos que designan fenómenos meteorológicos y de la naturaleza (50), las oraciones impersonales con *haber* y *hacer* (51) y las oraciones impersonales con *se* (52). A continuación se va a detallar las características más importantes de cada una de las estructuras mencionadas.

50. *Lloverá muchísimo esta semana.*

51. *Hay muchos niños en la cola.*

52. *Se escribe bien con este bolígrafo.*

La fluctuación entre el sujeto y el complemento directo ocurre sobre todo con los verbos impersonales. En algunos casos, el hablante confunde el complemento directo del verbo y lo identifica con su sujeto. Los dos verbos que más juego dan en esta oscilación son los verbos *haber* y *hacer*, y en menor medida el verbo *ir*.

El verbo *haber* es una forma verbal impersonal que plantea una serie considerable de problemas a la hora de su empleo por los hablantes, tanto nativos como no nativos. En las siguientes líneas se expondrán discordancias que produce el verbo *haber* en su forma impersonal transitiva, es decir, cuando no forma parte de una forma compuesta y tampoco forma parte de una perífrasis. Esta forma verbal no concordaría, desde el punto de vista gramatical, con su argumento, ya que este va en una forma independiente:

53. *Hay un lápiz sobre la mesa /Hay unos lápices sobre la mesa.*

No obstante, se encuentran numerosos casos de concordancia entre el verbo con su argumento. Tal como menciona la Real Academia Español (RAE, 2009: 3063), estas concordancias están atestiguadas tanto en el español europeo, sobre todo en la en este y sureste de la península, como en el español hablado en el territorio americano. El tiempo verbal que más presenta esta concordancia es el imperfecto de indicativo y el tipo de texto que más ofrece esta discordancia se encuentra en el lenguaje periodístico.

Una posible explicación para este caso sería la que ofrece la Real Academia Española (RAE, 2009: 3064):

El uso concordado de *haber* es el resultado de asimilar este verbo al grupo de *existir, caer, tener lugar* y otros que expresan presencia, existencia o acaecimiento. Esta asimilación se registra en la lengua antigua, en la que existen testimonios de la alternancia.

Cita la RAE (2009: 3064) los siguientes ejemplos para la explicación anteriormente dada:

54. *Algunos ovieron que, o con mala voluntad o non sintiendo discretamente, quisieron difamar al rey de Navarra* (Pérez Guzmán, Generaciones); *Y hecho esto, en que se tardaría tres o cuatro días, en los cuales se hubieron muchos reencontrados con los de la ciudad [...]* (Cortés, Cartas)

En cuanto a la estigmatización social de la forma concordada del verbo *haber* como impersonal, en España es mucho más amplia, y según el *Diccionario Panhispánico de Dudas*, la presencia de esta concordancia se da sobre todo en los hablantes de catalán.

Sin embargo, en el territorio americano, la forma concordada se acepta en un grado mayor. Se extiende el uso en el habla informal, en usos que expresan un tono humorístico o también en un uso cotidiano (RAE, 2009: 3064). No obstante, la distribución del uso de la forma concordada o no del verbo impersonal en los países hispanohablantes de América es muy diversa.

En Bosque y Demonte (1999: 1757) sobre la concordancia del verbo *haber* con su argumento se afirma que hace falta precisar una distinción entre el rasgo de número y el de persona. En este aspecto, hay variantes distintas, sobre todo en zonas de Latinoamérica. En estas zonas, la concordancia el número de *haber* con su único argumento es la norma, tal como se observa en un ejemplo como 55.

Los usos de *haber* en plural llegan más allá y hay una conversión de la forma verbal en una personal. Esta conversión implica el uso de la 1.ª persona del plural en oraciones que implicarían en uso de verbos como *ser* o *estar* (Bosque y Demonte, 1999: 2770). Estos usos se encuentran en el Corpus del Español creado por Davies Mark<sup>10</sup>:

55. *Bueno, pero habíamos muchos grupos ahí; habíamos muchas muchachas, mis primas y yo, y la única que se interesaba por esas cosas, era yo ...*

Otro ejemplo del Corpus del Español de Davies Mark sería:

56. *Yo no sabía qué ocurría en esa clase, sino... en la medida... y además todos eran amigas, o un buen número eran amigas, y habíamos un número minoritario que habíamos ingresado recién a primero que ni sabíamos qué ocurría, ni entendíamos ni nos conocíamos<sup>11</sup>...*

En lo tocante al verbo *hacer*, esta forma verbal es impersonal cuando va seguido de un sintagma cronológico o atmosférico. Los hablantes concuerdan la forma verbal con su complemento directo, ya que lo interpretan como un sujeto y ven la necesidad de concordancia. Hay, por lo tanto, una confusión semántica. En el Corpus del Español de Mark encontramos el siguiente ejemplo:

57. *Amigo Pitis, ya vamos concluyendo nuestra tarea, le dijo Antonazas. Al día las horas útiles de trabajo se pueden calcular, por término medio, en diez, y, por consiguiente, hay que ver cuántos días de diez horas, o, lo que es lo mismo, de trabajó, hacen esas 18.250 que los montellaneses empleamos de más al año en la iglesia por la pesadez del señor cura nuevo. - Hacen 1.825 días. - ¿Lo veis, brutos, lo veis? ¡El señor cura nuevo nos roba al año, como quien no dice nada, 1.825 días de trabajo real y positivo<sup>12</sup>!*

---

<sup>10</sup> Davies, Mark. (2002-) *Corpus del Español: 100 million words, 1200s-1900s*. <http://www.corpusdelespanol.org>. [02/05/2014]

<sup>11</sup> Ver nota 10.

<sup>12</sup> Ver nota 10.

En el *Corpus Diacrónico del Español*<sup>13</sup> creado por la Real Academia del Español encontramos ejemplos de esta discordancia en autores como Góngora, lo que nos indica que no es un fenómeno actual:

58. ...*Iglesia de ella, considerando que en esta / Ciudad hacen calores intolerables: "Por el cual se le concedí...*

Otro verbo que presenta una doble concordancia es el verbo *ir* cuando hace referencia a la expresión del transcurso del tiempo cronológico, ya que puede perder la concordancia con el sustantivo que le sigue. Este hecho ocurre por una pérdida de la distinción entre lo que se expresa como sujeto y lo que se menciona como complemento directo. En Benito Galdós vemos:

59. *Como Ud. me dijo que me pagaría adelantado y van ya dos días sin que haya habido... de qué, vengo a ver... pues. En este establecimiento se paga siempre por adelantado, y, como*<sup>14</sup>...

Asimismo, el verbo *ir* es impersonal en las construcciones que implican *para* + grupo nominal que es específico en la expresión de una medida temporal. Sirva el ejemplo siguiente que aparece en el Corpus de Referencia del Español Actual:

60. ...*a debidamente de ello. Los Gobiernos socialistas, ya va para doce años, tiran por la calle de en medio*<sup>15</sup>...

También es un verbo impersonal cuando se encuentra bajo la forma de *irle a alguien+complemento de manera* (RAE, 2009: 3069). En el CREA se encuentra le siguiente ejemplo:

61. ...*le apetece tomar como desayuno? - Menos café, todo me va bien. Me hizo sentar a su mesa encargando al*<sup>16</sup>...

Por último, se va a presentar las características más destacables de las oraciones impersonales con *se* o impersonal refleja. En primer lugar, destacan por tener en su estructura un

<sup>13</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <http://www.rae.es> [02/05/2014]

<sup>14</sup> Ver nota 13.

<sup>15</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <http://www.rae.es> [03/05/2014]

<sup>16</sup> Ver nota 15.

*se* que no es paradigmático<sup>17</sup>. Se pueden diferenciar dos tipos dentro de este grupo: impersonales genéricas y las impersonales existenciales o episódicas. Estas oraciones se diferencian de otro tipo de estructuras o poseen características en común. De esta manera, las oraciones de impersonal refleja como en 62. comparten una serie de rasgos con las oraciones de pasiva refleja o pasivas con *se* del tipo de 63. En los dos tipos de oraciones queda oculto un argumento de verbo, que es el agente que lleva a cabo la acción. Según la RAE (2009:3081), estas dos estructuras están cerca de hallarse en una situación de distribución complementaria.

62. *Se vive bien siendo soltero.*

63. *Las cartas se recibieron hace tres horas.*

Las oraciones impersonales también se relacionan con las oraciones de sujeto de interpretación inespecífica. Estos dos tipos de construcción tienen en común una predicción de un argumento que designa una o varias personas. Otra característica de las impersonales con *se* es que pueden incluir o excluir al hablante. De este modo, en una oración como la que aparece en el enunciado 64., el hablante que emplea esta oración se puede o no incluir entre los que realizan la acción especificada. No obstante, la oración 64. contrasta con la oración 65. ya que en esta el hablante no está incluido.

64. *Se come muchas patatas fritas.*

65. *Comen muchas patatas.*

En conclusión, se puede citar a Bosque y Demonte (1999: 2773):

Buena parte de las vacilaciones en la concordancia del sujeto se debe a las oscilaciones de la unidad sustantiva entre la función de sujeto (concordancia con el verbo) y la de complemento directo (sin concordancia), teniendo en cuenta que un sujeto integrado en el predicado puede llegar a igualarse con el complemento directo, mientras que un complemento directo destacado ante el verbo puede, en determinadas circunstancias equipararse al sujeto.

---

<sup>17</sup> El *se* no paradigmático es aquel que no alterna con los pronombres átonos correspondientes a otras personas, ya que el verbo siempre se emplea en tercera persona (RAE, 2009:3080).

### **3. La concordancia en E/LE: estudio empírico sobre su percepción en hablantes no nativos**

#### **3.1. Breves apuntes sobre la adquisición/enseñanza de una segunda lengua**

La adquisición de la segunda lengua es un tema que se ha estudiado desde varias perspectivas, como el conductismo<sup>18</sup>, el innatismo<sup>19</sup> y el interaccionismo<sup>20</sup>. No obstante, para la adquisición de la segunda lengua juega un papel importante la lengua materna o L1. A través de esta lengua se desarrolla la capacidad para el lenguaje y se adquiere una competencia lingüística y comunicativa (Baralo, 1999: 22). También cabe distinguir en este ámbito los términos de lengua segunda (L2) y lengua extranjera (LE). Los investigadores suelen usar estos dos términos como sinónimos, aunque cada término tiene sus respectivas diferencias. La lengua segunda se suele emplear en situaciones de bilingüismo o diglosia, mientras que la lengua extranjera es aquella que se aprende en instituciones especializadas.

En el proceso de adquisición/enseñanza de una lengua extranjera influyen una serie diversa de factores. Los más importantes son la edad, el contexto de adquisición, la motivación personal y el conocimiento previo de la lengua materna u otras lenguas. Sobre la edad de adquisición, las teorías más tradicionales defienden que los niños presentan más éxito para el aprendizaje de una lengua segunda. Sin embargo, otros estudios han demostrado que los adultos también pueden llegar a dominar una lengua segunda con éxito en cuanto a las competencias gramaticales y comunicativas (Baralo, 1999: 25).

Sobre el contexto de adquisición de una lengua extranjera, se puede decir que en la mayoría de los casos se realiza en una institución especializada en la enseñanza de la respectiva lengua, es decir, en un medio artificial. En este aspecto, la motivación de cada estudiante influirá

---

<sup>18</sup> El conductismo es una corriente psicológica que entiende el aprendizaje como una realización a través de la repetición de estructuras para la formación de hábitos lingüísticos correctos. La figura más importante de esta corriente es Burrhus F. Skinner y su obra *Verbal Behavior* publicada en 1957.

<sup>19</sup> Noam Chomsky propuso un modelo de investigación que se basa en el hecho de que los niños nacen biológicamente programados para el lenguaje. Propone esta investigación como oposición al modelo conductista.

<sup>20</sup> Apunta Baralo (1999: 19-20) sobre esta corriente: «El modelo interaccionista pone su foco de atención en el papel que juega, en el desarrollo del lenguaje, el contexto lingüístico en interacción con las capacidades innatas del niño».

en el proceso de adquisición, y una baja motivación dará como resultado un mínimo éxito de aprendizaje.

En cuanto a la adquisición del español como segunda lengua, existe un Plan Curricular desarrollado por el Instituto Cervantes (PCIC)<sup>21</sup>. Dicho Plan Curricular desarrolla y fija los niveles de referencia para el español según las recomendaciones que propuso el Marco común europeo de referencia<sup>22</sup>. El español continúa siendo la única lengua europea que cuenta con el documento definitivo que sistematiza la enseñanza del idioma a los hablantes no nativos.

La obra elaborada por el Instituto Cervantes incluye los siguientes niveles con sus respectivas características:

El primer volumen de la obra incluye los niveles A1 y A2 (etapa básica o de iniciación); el segundo contiene los niveles B1 y B2 (etapa intermedia o de uso independiente de la lengua); y el tercero, los niveles C1 y C2 (etapa avanzada-superior o de uso competente de la lengua). Esta estructura se ajusta a los seis niveles de progresión en el aprendizaje de lenguas establecidos por el Consejo de Europa en el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación.

En relación con la concordancia sujeto-verbo, el PLIC plantea el estudio de los siguientes aspectos: en el nivel A1/A2 se debe estudiar la concordancia de colectivos de uso frecuente (67) y la concordancia en singular con el primer sintagma nominal de una coordinación (68). También se debe estudiar la concordancia atributo-sujeto, atributo-sujeto, sujeto-verbo.

66. *Mucha gente vive en casas en mi pueblo.*

67. *Me interesa la gente y los viajes.*

En el nivel B1/B2 se deben estudiar los siguientes contenidos: la concordancia AD SENSUM con cuantificadores partitivos (*La mayoría de los profesores piensa/piensan*), concordancia de los colectivos (*Llego/llegaron un grupo de niños*), la concordancia en singular con las enumeraciones y la concordancia de los sintagmas nominales unidos por *ni* o por *o* (*Me da miedo la oscuridad, las serpientes y las lagartijas*). Así mismo, se estudia en este nivel la

---

<sup>21</sup> <[http://www.cervantes.es/lengua\\_y\\_ensenanza/aprender\\_espanol/plan\\_curricular\\_instituto\\_cervantes.htm](http://www.cervantes.es/lengua_y_ensenanza/aprender_espanol/plan_curricular_instituto_cervantes.htm)> [07/06/14]

<sup>22</sup> <[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/)>

posibilidad de concordancia del sintagma nominal con el verbo en 1.ª o 2.ª persona de plural cuando se incluye implícitamente al hablante o al oyente (ver capítulo 3.2).

En el nivel C1/C2 se muestran los siguientes contenidos que se deben aprender: la concordancia AD SENSUM con artículo indeterminado (*Un/\*El grupo de vecinos votaron a favor*), el plural mayestático y de modestia (*Nosotros condenamos el terrorismo* [dicho por el Rey o el Papa]), la concordancia en las oraciones compuestas por coordinación copulativa (*Vienen a mi casa Adam y Sofía y Nines*) y la concordancia en sintagmas que contienen cuantificadores en singular que expresan pluralidad, seguidos de complementos introducidos por *de* (*Un montón de botellas se llenaron*).

### **3.2. Estudio empírico de la concordancia**

#### **3.2.1. Planteamiento**

Este estudio empírico de la concordancia parte de una inquietud personal a raíz de mi interés por la lingüística: ¿cómo perciben los hablantes no nativos la concordancia si no han recibido instrucción formal sobre este aspecto? Puesto que los hablantes no nativos que efectúan unos estudios sobre las reglas gramaticales de la concordancia conocen las normas, sus errores se pueden deber a una falta de estudio de las mismas o de práctica. Para entender mejor el procesamiento de la concordancia y la manera en la cual se percibe, se ha realizado un estudio que intenta aproximarse a la resolución de esta pregunta, ya que este tipo de hablantes no nativos no tendrían adquiridos unos conocimientos a través del estudio sino que basarían su conocimiento a través de lo captado en el entorno de hablantes nativos, la explicación de personas ajenas o procedimientos autodidácticos.

En este trabajo se propone una investigación sobre el uso de la concordancia sujeto-verbo por parte de unos hablantes no nativos. En la investigación no se abordan todos los aspectos de la concordancia estudiados en la primera parte del trabajo sino solo ciertos aspectos concretos que se desarrollarán posteriormente. Puesto que la concordancia ofrece multitud de vacilaciones, solo se han seleccionado los aspectos que parecían más destacables y ofrecían más posibilidades de

interpretación, ya que no se busca mostrar el uso correcto o no de la concordancia sino una aproximación a la manera de percibir la concordancia de algunos hablantes no nativos.

Para la realización de la investigación, se ha escogido una muestra de hablantes no nativos de la población de Monzón. El número total de hablantes que ha realizado la encuesta ha sido de 29 personas (14 hombres y 15 mujeres). El idioma materno de los hablantes es el rumano y no han realizado ningún curso específico para el aprendizaje del español como lengua extranjera. También tenían que cumplir el requisito de estancia mínima en España de al menos cuatro años.

Sobre su proceso específico de adquisición del español no se poseen datos concretos pero se puede decir que en general, los informantes han aprendido el idioma a través de una inmersión lingüística o a través del aprendizaje autónomo como, por ejemplo, con libros de autoaprendizaje, diccionarios... etc. Hay que tener en cuenta que los hablantes han emigrado a España por motivos laborales y su aprendizaje del español se resumió, en un principio, al ámbito propio del trabajo de cada uno. De esta manera, la motivación de cada hablante no nativo es diferente a la motivación que puede llegar a tener un estudiante que aspira a tener un dominio alto del español. El vocabulario de cada uno de los hablantes es más desarrollado en los términos laborales específicos de su empleo. La edad de los informantes está comprendida entre los 28-53 años y ninguno no posee estudios especializados de su idioma materno sino que su formación se limita hasta estudios secundarios realizados en Rumanía.

En cuanto al procedimiento de la realización del estudio, se deben especificar las distintas variables que se manejan en la investigación. En primer lugar, la variable independiente del estudio es una encuesta basada en una entrevista personal. En segundo lugar, las variables dependientes son los resultados que los informantes proporcionaron y que posteriormente serán analizados en este trabajo. En cuanto a las variables extrañas y externas (ámbito de trabajo que implique más conversación con hablantes nativos o ninguna), por su difícil control, se han intentado controlar al máximo. Como grupo de control, se ha pasado la encuesta a unos informantes de lengua materna rumana que poseen formación académica en cuanto al español, como por ejemplo estudiantes en institutos o academias. El grupo de control está compuesto por 8 hablantes no nativos (4 mujeres y 4 hombres) con edad comprendida entre 16-21 años, todos estudiantes o que finalizaron sus estudios secundarios. Los informantes de este grupo

mencionaron que leían como mínimo un libro al mes o pasaban más de una hora viendo la televisión.

La encuesta pasada a los informantes constaba de la siguiente estructura: una serie de preguntas para controlar las variables externas y doce puntos de opción múltiple. Cada punto presentaba dos o más oraciones y el informante tenía que elegir la oración que, en su opinión, le parecía que cumplía los requisitos de concordancia. Para los informantes que presentaban dificultad a la hora de entender las instrucciones, se les explicaba a grandes rasgos el concepto de concordancia, ya que la no compresión del enunciado podría anular las respuestas (ver anexo).

Los informantes realizaron las encuestas en un sitio libre de distracciones y sin ningún tipo de ayuda, como diccionarios o gramáticas. Para evitar posibles manipulaciones, no se les mencionó el objeto de investigación ni los resultados que se esperan obtener.

La encuesta presentaba los siguientes aspectos (véase el anexo):

En primer lugar, se pedía información en relación con el número de periódicos o libros que cada informante leía cada mes; el número de horas que ve la televisión o escucha la radio cada día y finalmente se preguntó si los hablantes usaban el español como lengua habitual en su ambiente familiar.

En segundo lugar, en los diversos puntos de la encuesta aparecen los siguientes aspectos de la concordancia:

- E 1: la concordancia simple entre un sujeto y un predicado
- E 2: la concordancia que implica un sujeto múltiple pero que se construye en singular
- E 3: un sujeto con dos elementos coordinados
- E 4: un sujeto coordinado por elementos negativos
- E 5: sujeto coordinado compuesto por dos formas verbales de infinitivo y pospuesto al verbo *ser*
- E 6: sujeto coordinado compuesto por dos formas verbales de infinitivo antepuesto al verbo
- E 7: sujeto coordinado pospuesto a un verbo intransitivo

- E 8: sujeto compuesto por una construcción partitiva (posibilidad de concordancia AD SENSUM)
- E 9: presenta una serie de oraciones que muestra la inclusión del hablante o del oyente
- E 10: usos de la pasiva refleja o impersonal con *se*
- E 11: la doble posibilidad de concordancia del verbo *hacer*
- E 12: la doble posibilidad de concordancia del verbo *ir*

### 3.2.2. Preguntas de investigación e hipótesis

Para la realización de este estudio, se parte de una serie de preguntas de investigación que se han considerado más acordes con el tipo de informantes que se tiene disponible. Se ha hecho un número de diez preguntas en total y a estas diez preguntas les corresponde como posible respuesta una hipótesis, que será confirmada o no, según las respuestas que la muestra de informantes ofrezca.

Preguntas de investigación:

P.1. ¿La instrucción formal sobre la concordancia sujeto –verbo recibida por el hablante no nativo influirá en su dominio de la concordancia?

P.2. ¿La exposición a muestras reales de español determinará un mejor uso de la concordancia?

P.3. ¿El uso del español en el ámbito familiar tendrá efecto en la competencia del hablante no nativo en la realización de la concordancia?

P. 4. ¿Percibirán los hablantes no nativos de forma correcta la inclusión del hablante u oyente en el sujeto?

P.5. ¿Harán los hablantes un uso correcto de la coordinación negativa?

P.6. ¿Percibirán los hablantes de forma correcta un grupo de sujeto que equivale morfológicamente singular?

P.7. ¿Cómo percibirán los hablantes el sujeto de una estructura que presenta concordancia AD SENSUM?

P.8. ¿Diferenciarán los hablantes las estructuras oracionales impersonales reflejas de las estructuras pasivas reflejas?

P.9. ¿Serán conscientes los hablantes de la doble posibilidad de concordancia en las construcciones oracionales con los verbos *hacer/ir*?

P.10. ¿Influirá el sexo de los hablantes en la correcta concordancia sujeto-verbo?

Hipótesis de investigación:

1. La concordancia planteará problemas para los hablantes no nativos que no han recibido formación académica en español como lengua extranjera en las construcciones sintácticas más complejas y que presentan más de un elemento en el sujeto.
2. Los hablantes de lengua materna rumano que tengan más estímulos (lectura libros y prensa, ver la televisión más de 2 horas diarias, escuchar la radio) cometerán menos errores que los que no reciben ningún estímulo.
3. Los hablantes de lengua materna rumano que no han adoptado el español en su ámbito familiar cometerán más errores que los que sí han adoptado el español.
4. En las estructuras que implican la inclusión del hablante o del oyente en el sujeto no se percibirán todas las opciones.
5. Las estructuras que implican la coordinación negativa presentarán mayor número de errores.
6. En las estructuras oracionales que presentan un grupo de sujeto que equivale morfológicamente singular, los hablantes percibirán el grupo como un conjunto, es decir, concordando en plural.
7. En las estructuras oraciones que presentan una concordancia AD SENSUM, los hablantes elegirán el verbo que concuerda con el sustantivo que funciona como complemento.

8. En las estructuras oracionales impersonales, la selección de las opciones será similar.
9. Los hablantes no nativos elegirán las construcciones oracionales con los verbos *hacer/ir* que concuerdan en plural.
10. No habrá diferencias entre los informantes de sexo masculino y sexo femenino en cuanto a la elección de respuestas.

### 3.2.3. Resultados

Las encuestas han aportado unos resultados diversos y han dado lugar a varias conclusiones. Los resultados se van a exponer básicamente a través de gráficos, para un mejor entendimiento y una mejora interpretación. Los datos también se contrastan con los que datos que ofrecen el grupo de control, ya que este servirá como referencia.

A continuación, se van a exponer los resultados generales de la encuesta en una tabla. Los porcentajes representan el total de las respuestas que los informantes dieron:

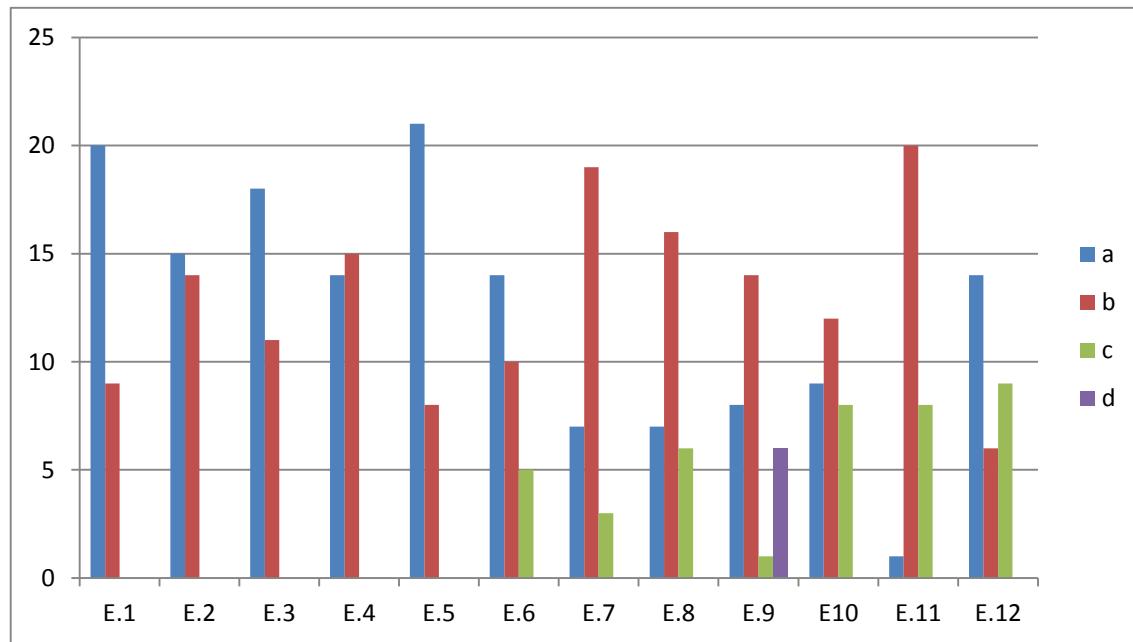
**Tabla 1**

Enunciado 1: (a) es la opción correcta)	
Opción a): 68.96%	Opción b): 31.03%
Enunciado 2: (a) es la opción correcta)	
Opción a): 51%	Opción b): 48.27%
Enunciado 3: (a) es la opción correcta)	
Opción a): 62.06%	Opción b): 37.93%
Enunciado 4: (a) es la opción correcta	
Opción a): 48.27%	Opción b): 51.72%
Enunciado 5: (a) es la opción correcta)	
Opción a): 72.41%	Opción b): 27.58%
Enunciado 6: (c) es la opción correcta	

Opción a): 48.27%	Opción b): 34.48%	Opción c): 17.24%	
Enunciado 7: (c) es la opción correcta)			
Opción a): 24.13%	Opción b): 65.51%	Opción c): 10.34%	
Enunciado 8: (a) es la opción correcta)			
Opción a): 24.13%	Opción b): 55.15%	Opción c): 20.68%	
Enunciado 9: (d) es la opción correcta)			
Opción a): 23.13%	Opción b): 48.27%	Opción c): 3.44%	Opción d): 20.68%
Enunciado 10: (c) es la opción correcta)			
Opción a): 31.03%	Opción b): 41.37%	Opción c): 27.58%	
Enunciado 11: (c) es la opción correcta)			
Opción a): 3.44%	Opción b): 68.96%	Opción c): 27.58%	
Enunciado 12: (c) es la opción correcta)			
Opción a): 48.27%	Opción b): 20.68%	Opción c): 31.03%	

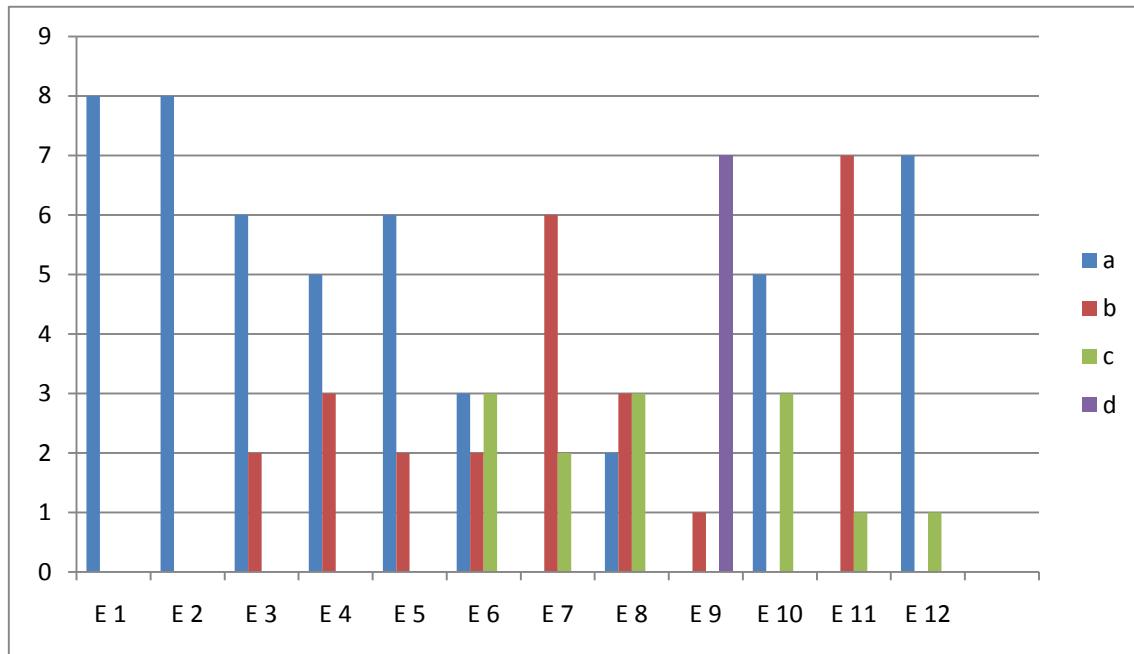
En cuanto a los resultados generales, el siguiente gráfico muestra las respuestas dadas por los informantes, sin diferenciar género, estímulos recibidos o si usan el español en su ámbito familiar<sup>23</sup>.

<sup>23</sup> Las opciones a, b, c, d de todos los gráficos corresponden a las opciones que se presentan en cada enunciado de la encuesta. Con la letra E se indica el enunciado al cual se hace referencia y las barras verticales indican el número de respuesta que se otorgó en cada enunciado.



**Gráfico 1: resultados generales**

El gráfico anterior (1) se puede comparar con el siguiente, ya que muestra los resultados del grupo de control.



**Gráfico 2: resultados grupo de control**

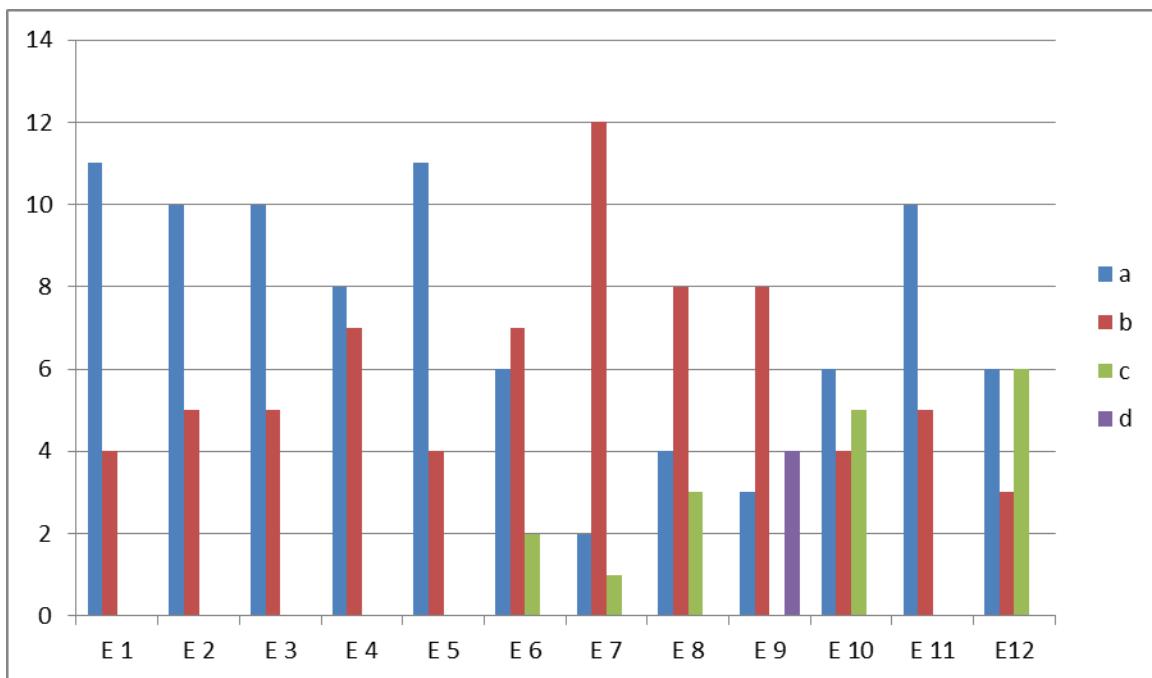


Gráfico 3: género mujeres

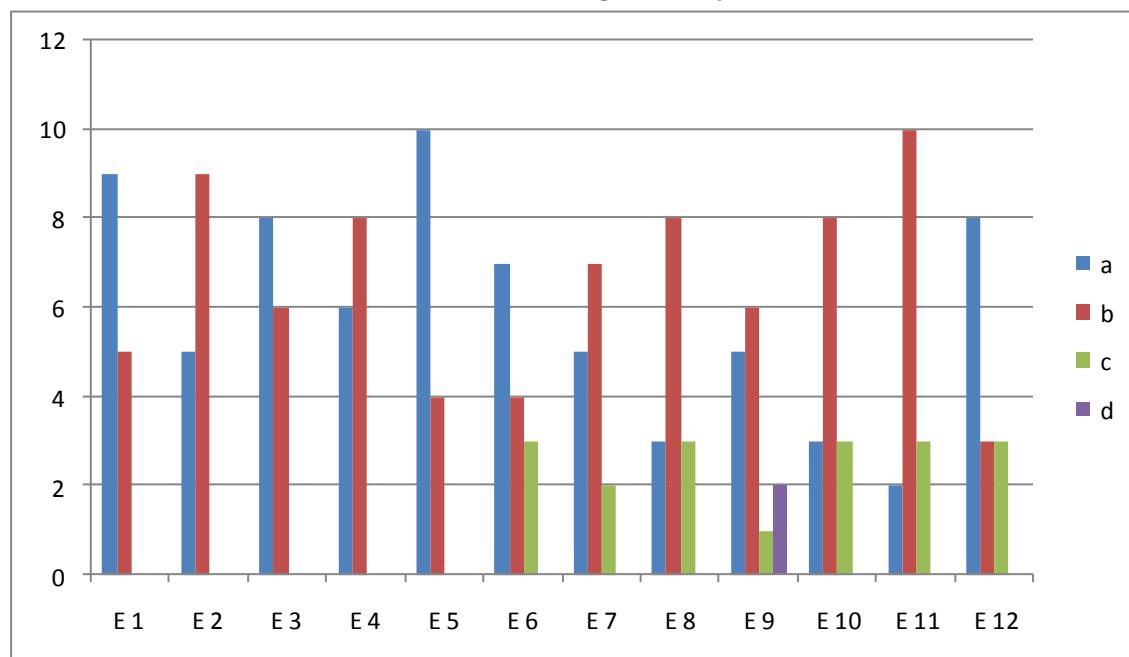
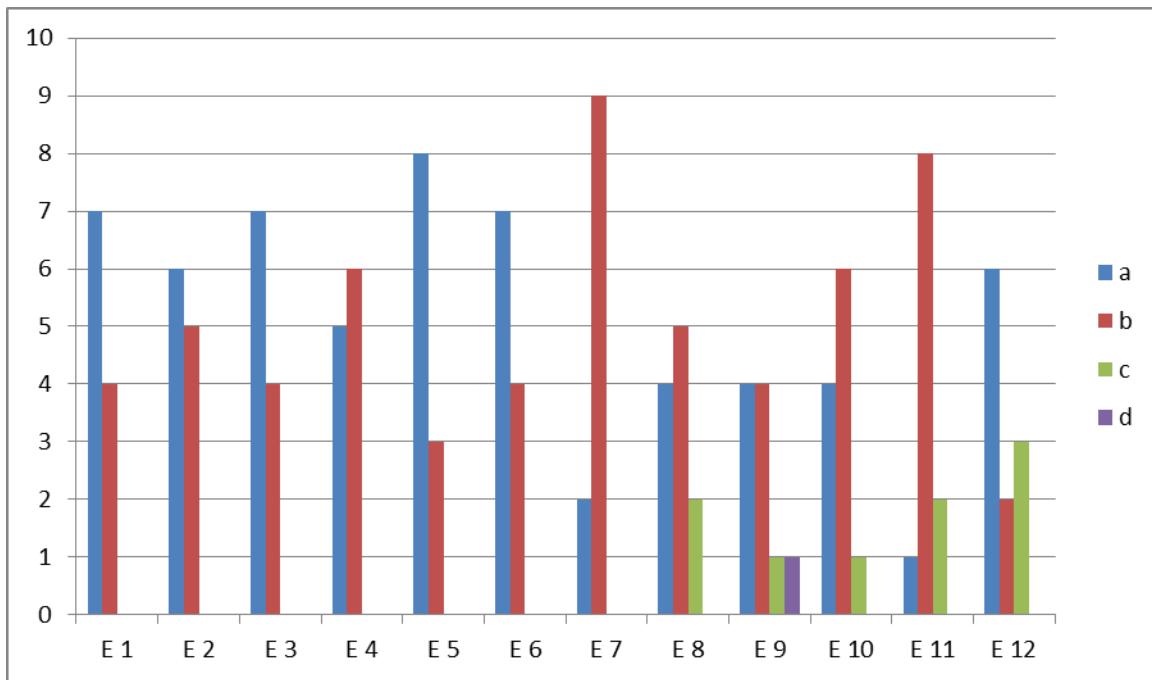


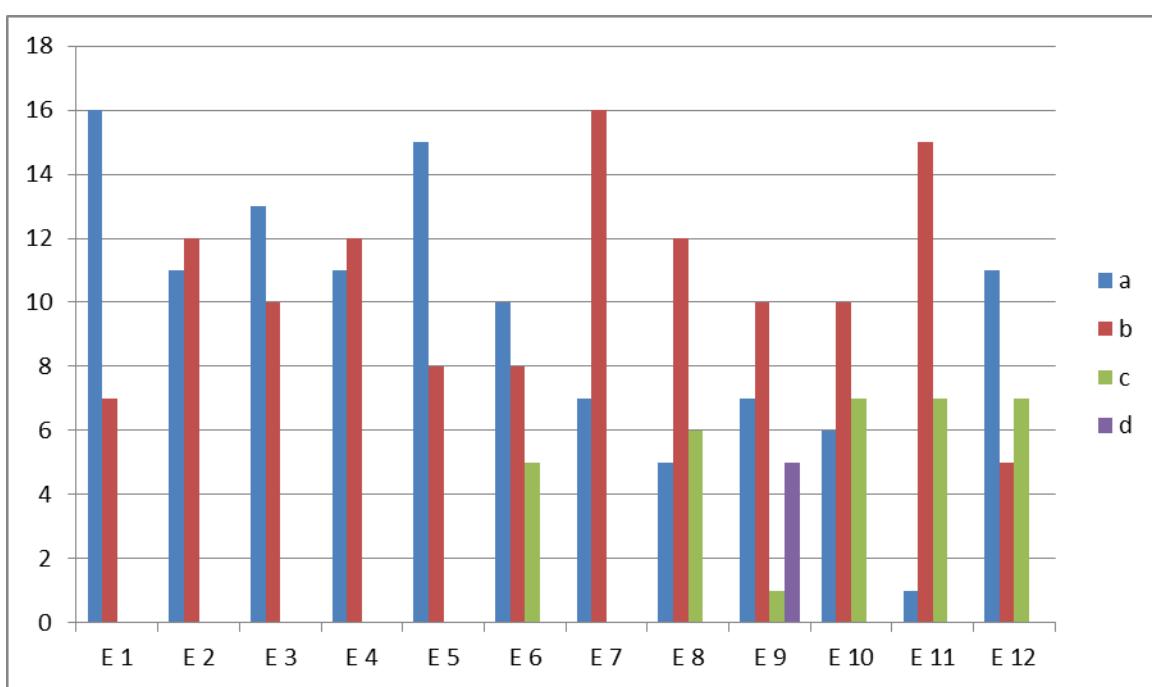
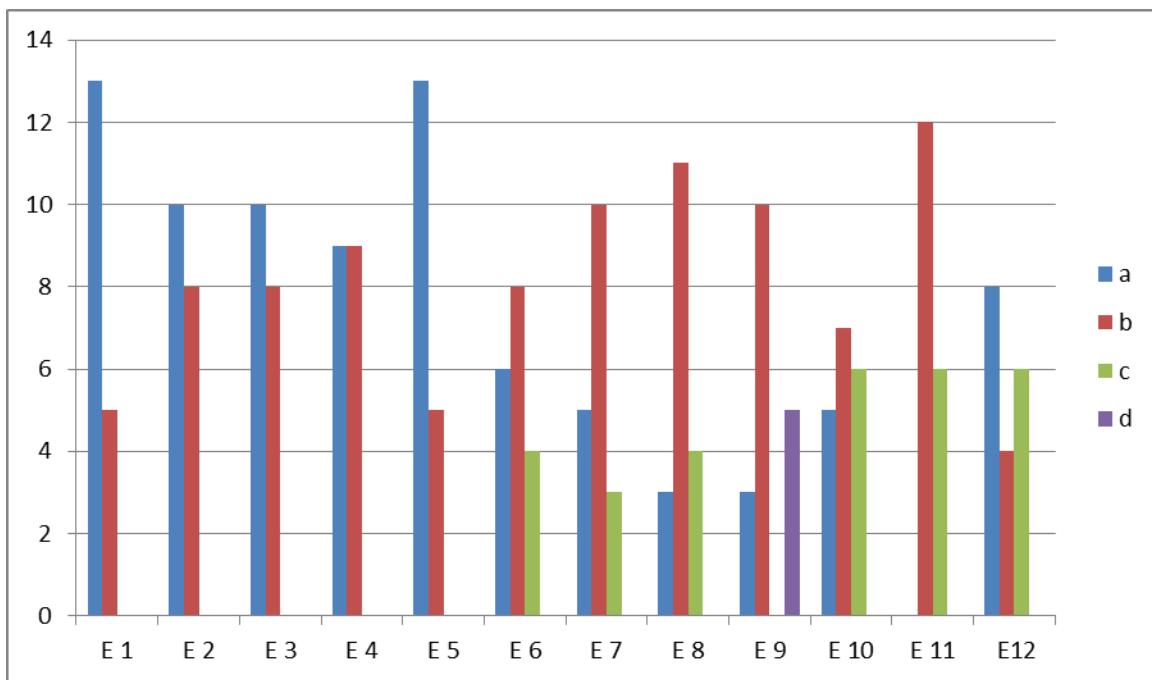
Gráfico 4: género hombres

Los dos gráficos anteriores (3 y 4) presentan los datos exclusivamente según los géneros de los informantes y no se distinguió ningún aspecto más. En los dos siguientes gráficos (5 y 6)

se muestran las respuestas de los informantes según reciben estímulos para el aprendizaje del español o no. Estos estímulos pueden ser de naturaleza oral como ver la televisión o escuchar la radio, o de naturaleza escrita, como puede ser la lectura de libros, periódicos o revistas. Por último, en los gráficos 7 y 8 se presentan las respuestas de los informantes según el empleo del español en su ámbito familiar o no.



**Gráfico 5: informantes que no reciben estímulos**



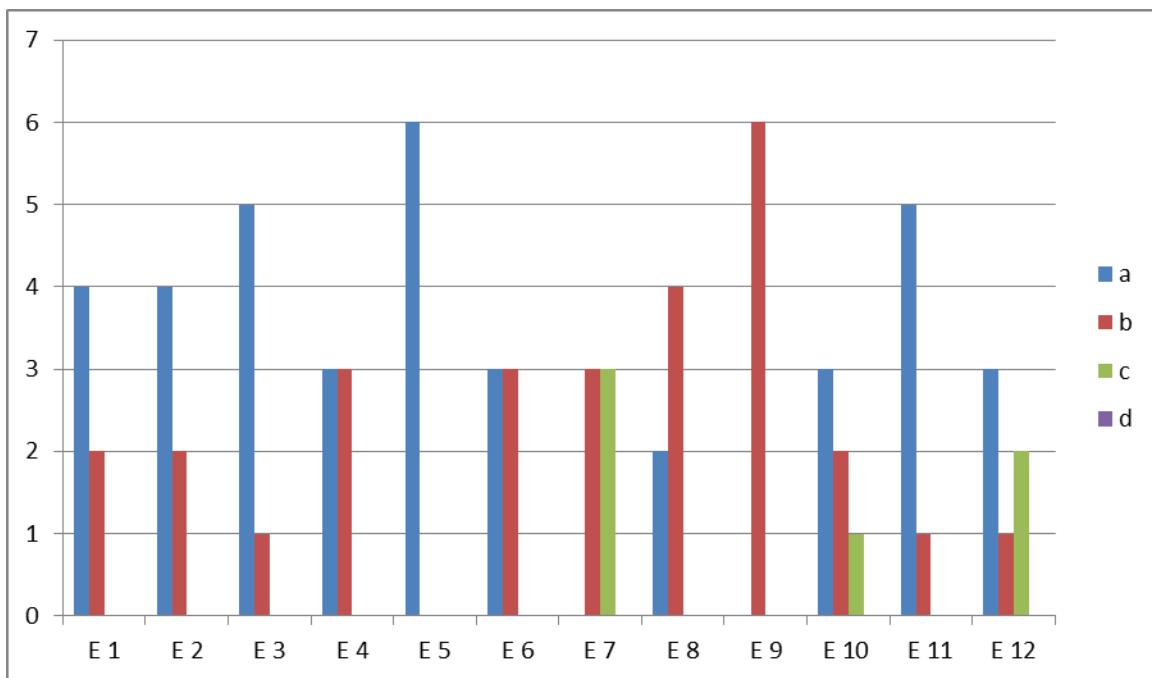


Gráfico 8: informantes que usan el español en el ámbito familiar

### 3.3. Conclusiones del análisis de los datos

En esta conclusión del estudio se va a exponer la confirmación o no de las hipótesis presentadas en el punto anterior y las conclusiones sacadas a la vista de los resultados.

Hipótesis 1: *la concordancia planteará problemas para los hablantes no nativos que no han recibido formación académica en español como lengua extranjera en las construcciones sintácticas más complejas y que presentan más de un elemento en el sujeto.*

Esta hipótesis queda confirmada según los resultados obtenidos. Los informantes presentan un uso de concordancia incorrecto tanto cuando el sujeto es simple y cuando es más complejo. Asimismo, se puede observar que los informantes que no han recibido instrucción en la lengua española cometan más errores que los que han recibido. En los enunciados en que no cabía una doble posibilidad de respuesta, se observa lo siguiente (véase anexo y tabla 1 para este caso y los siguientes; también es conveniente ver el gráfico 1 y 2):

- E.1 el 31,03% de los informantes totales han elegido la variante errónea (b)
- E. 2: el 48,27% de los informantes ha elegido la variante incorrecta (b)
- E. 3: el 37,93% de los informantes ha elegido la variante incorrecta (b).
- E. 4: el 51,72% de los informantes ha elegido la variante incorrecta (b).

Respecto al primer enunciado, los errores pueden deberse al desconocimiento de las reglas generales de concordancia del español. Como un hablante nativo entiende sin problema si un hablante no nativo comete un fallo gramatical de concordancia, eso hace posible que el hablante no nativo no haga un esfuerzo en aprender a comunicarse correctamente.

El segundo enunciado presenta un número mayor de errores y se puede deber a la interpretación de sustantivo femenino «gente» como un sustantivo plural, aunque desde el punto de vista morfológico es singular. Una posible explicación de este hecho puede ser la transferencia negativa de un hábito: en el idioma rumano, el sustantivo equivalente a «gente» es un sustantivo masculino plural. En este caso, es posible que los informantes traduzcan el término del español a su idioma materno y elijan la concordancia en plural pensando que el sustantivo «gente» es de número plural.

El tercer enunciado manifiesta un número superior de elección de la opción incorrecta en comparación con el primero. Es posible que los informantes hayan percibido el sujeto coordinado como una única unidad y por eso la razón de su concordancia en singular, aunque lo más probable es que no perciban que el morfema –n corresponde al número plural del verbo.

El cuarto enunciado presenta el mayor número de opciones incorrectas elegidas. Los hablantes no nativos encuestados que han elegido la variante incorrecta perciben el sujeto coordinado negativo como dos entidades separadas y deben pensar que solo un único término concuerda con el verbo. De esta manera, se puede observar como la carencia del conocimiento de las leyes gramaticales afecta al uso correcto del español, aunque los hablantes estén en contacto durante mucho tiempo con el idioma.

*Hipótesis 2: los hablantes de lengua materna rumano que tengan más estímulos (lectura libros y prensa, ver la televisión más de 2 horas diarias, escuchar la radio) cometerán menos errores que los que no reciben ningún estímulo.*

Según los resultados (véase gráficos 5 y 6), el hecho de que los informantes vean la televisión o lean no influye de una manera destacable sobre los resultados. El número de errores sigue siendo más o menos el mismo. No obstante, en los enunciados 6) y 7) de la encuesta (véase el anexo) se puede observar que los informantes que tienen más estímulos consideraron las dos posibilidades correctas. De esta manera, se puede decir que la hipótesis está confirmada.

*Hipótesis 3: los hablantes de lengua materna rumano que no han adoptado el español en su ámbito familiar cometerán más errores que los que sí han adoptado el español.*

En relación con esta hipótesis, los resultados no acusan grandes diferencias entre los informantes que tienen menos contacto con el español y los que lo emplean en su ámbito familiar (véase gráficos 7 y 8). Se siguen cometiendo errores en la concordancia básica y en otros aspectos. En este caso, cabe pensar que el uso del español en el ámbito familiar es un uso limitado o muy básico, aunque los informantes no han precisado en qué tipo de conversación lo utilizan. De esta forma, la tercera hipótesis no queda confirmada, ya que los dos grupos cometen errores dentro de las mismas proporciones.

*Hipótesis 4: en las estructuras que implican la inclusión del hablante o del oyente en el sujeto no se percibirán todas las opciones.*

Esta hipótesis guarda una estrecha relación con el enunciado 9 de la encuesta (véase anexo y tabla 1). Los hablantes que elegían la opción d) demostraban que percibían la inclusión del hablante o del oyente. En los resultados generales, solo el 20,68% de los informantes han elegido la opción d). El mayor número de informantes percibían la inclusión del hablante. En menor medida, hubo informantes que no manifestaban la percepción del hablante o del oyente en la inclusión de verbo y aún un número menor de informantes solo percibía la inclusión del oyente en el verbo. Esta hipótesis resulta confirmada, ya que casi la mitad de los informantes no perciben las tres posibilidades, en comparación con el grupo de control (más del 85% de los informantes eligieron la opción d).

Hipótesis 5: *las estructuras que implican la coordinación negativa presentarán mayor número de errores.*

Se relaciona con esta hipótesis el enunciado 4 de la encuesta (véase anexo). En este enunciado se presenta un sujeto coordinado con *ni*. Presenta el mayor número de errores en cuanto a la concordancia gramatical, ya que más de la mitad de los informantes piensan que la opción correcta es la concordancia en singular. Con este enunciado se muestra que la coordinación negativa del sujeto confunde a los hablantes no nativos y eligen la concordancia en singular, por lo tanto, la hipótesis se verifica.

Hipótesis 6: *en las estructuras oracionales que presentan un grupo de sujeto que equivale morfológicamente singular, los hablantes percibirán el grupo como un conjunto, es decir, concordando en plural.*

La confirmación de esta hipótesis queda excluida, ya que los resultados han demostrado que los informantes sí que perciben el grupo de sujeto que equivale morfológicamente a un singular. Según los resultados, en el enunciado 5), casi tres cuartos de los informantes han elegido la opción que concuerda en singular y en el enunciado 6) casi la mitad han elegido la variante en singular. Es posible que influya la posposición del sujeto o su anteposición al verbo. Se puede observar que la posposición del sujeto influye en que los sujetos elijan la concordancia en plural. No obstante, en el enunciado con el sujeto antepuesto al verbo, la elección de la opción de concordancia en singular ha disminuido casi la mitad.

Con esta hipótesis también se relaciona el enunciado 7. En este enunciado, más de la mitad de los informantes prefirieron la opción que presentaban la concordancia en singular, es decir, entendían los sustantivos como un conjunto, quizá por la asociación de los dos elementos que constituían el sujeto (*dinero y tiempo*).

Hipótesis 7: *En las estructuras oraciones que presentan una concordancia AD SENSUM, los hablantes elegirán el verbo que concuerda con el sustantivo que funciona como complemento.*

El enunciado 8 es el que mejor expone esta situación a partir de un sujeto que está formado con una construcción partitiva. Según los resultados, más de la mitad de los informantes

encuestados eligieron la variante que presentaba este tipo de concordancia, de esta manera, la hipótesis queda confirmada. En menor medida, hubo informantes que percibían los dos tipos de concordancia, casi un cuarto de los informantes optaron por la concordancia del cuantificador (véase la tabla 1 para los datos exactos).

*Hipótesis 8: En las estructuras oracionales impersonales, la selección de las opciones será similar.*

El enunciado 10 es que refleja mejor la confirmación o no de esta hipótesis. Según los resultados de las encuestas, el 31,03% de los informantes eligieron la forma de la pasiva refleja, el 41,37% la forma con impersonal con *se* y el 27,58% ha considerado las dos opciones correctas. Se puede decir, por lo tanto, que se trata de una distribución casi similar, ya que no hay una preferencia exclusiva de una opción u otra; la hipótesis resulta confirmada.

*Hipótesis 9: los hablantes no nativos elegirán las construcciones oracionales con los verbos *hacer/ir* que concuerdan en plural.*

Esta hipótesis es confirmada a partir de los enunciados 11 y 12 de la siguiente forma: en relación con el verbo *hacer*, los resultados demuestran que más de la mitad de los informantes prefieren la opción que concuerda en singular, mientras que en el enunciado que aparece el verbo *ir* es justamente al revés. Los informantes eligieron la variante en plural, aunque en menor medida en comparación con el enunciado anterior. También aumenta la conciencia de la doble posibilidad de concordancia con el verbo *ir*, en comparación con el verbo *hacer* (véase tabla 1 para los porcentajes exactos).

*Hipótesis 10: No habrá diferencias entre los informantes de sexo masculino y sexo femenino en cuanto a la elección de respuestas.*

En cuanto a la diferenciación de resultados según el género, se puede decir que hay diferencias en cuanto a los resultados (véase gráficos 3 y 4). En general, las mujeres presentan menos errores a la hora de elegir la opción correcta, como por ejemplo en el enunciado 2. En el enunciado 10, donde aparece la partícula *se*, en las respuestas de las mujeres hubo una distribución similar de las respuestas entre las 3 opciones, mientras que en los hombres, la construcción impersonal con *se* fue la más elegida.

En el enunciado 11, hay una diferencia acusada entre la elección de las mujeres y de los hombres: mientras que la opción más elegida por las mujeres fue la opción en la cual el sujeto concuerda con el verbo en plural, los hombres eligieron la variante que concuerda en singular. En el enunciado 12, los hombres se decantaron por la opción de concordancia del verbo *ir* en plural de una forma destacable, mientras que las mujeres fueron más homogéneas en sus respuestas. En el resto de los enunciados, los resultados no demuestran grandes diferencias entre los hombres y mujeres. En suma, se puede decir que dependiendo de los enunciados, hay diferencias en el número de errores cometidos tanto por los hombres como por las mujeres. Así mismo, la hipótesis no queda confirmada.

## 4. Conclusiones

Tras la aparente simplicidad de la concordancia verbal en español, se esconde, en realidad, un fenómeno complejo incluso para los hablantes nativos. Es un recurso básico puesto que permite entrelazar los elementos de una oración asegurando su cohesión, tanto desde el punto de vista sintáctico como semántico. Las diferentes lenguas existentes en el mundo presentan un gran abanico de diferentes tipos de concordancia. En español, la concordancia sujeto-verbo ofrece sus particularidades y estas particularidades se fundamentan en la doble interpretación de los hablantes. Son ellos quienes facilitan las distintas variantes, ya que la lengua experimenta un cambio continuo.

En relación con los aspectos teóricos estudiados en este trabajo, se ha podido observar la gran variedad de explicaciones propuestas para el fenómeno de la concordancia en español. Las diversas posibilidades de concordancia de algunos aspectos, como la concordancia AD SENSUM o la oscilación entre el sujeto y el complemento directo, pueden dar la ocasión a un hablante de expresarse de diversas maneras, según quiera que destaque unos conceptos u otros. Aunque solamente unas variantes son aceptadas desde el punto de vista gramatical, el hablante se va a decantar por una de ellas, según le parezcan convenientes a la hora de comunicarse. Esto puede ocurrir también porque las normas gramaticales exactas no son conocidas por los hablantes nativos, a menos que hayan hecho un estudio profundo de las mismas.

A través del estudio empírico realizado con los hablantes no nativos se ha podido observar dos aspectos fundamentales a la hora de entender el estudio de un segundo idioma: la motivación y los conocimientos gramaticales. Aunque es verdad que un hablante no nativo puede aprender el idioma de un país mediante la estancia en el dicho país, sin una motivación seria y un bagaje de conocimientos gramaticales mínimos no es posible adquirir un buen dominio de la lengua. Solamente con tener una base de la lengua materna no es suficiente para aprender un segundo idioma.

De este modo, también hace falta mencionar que la falta de motivación se debe al hecho de que la comunicación básica requiere muy pocos conocimientos gramaticales, tal como se ha mostrado en lenguas mixtas o pidgin. Los hablantes tampoco presentan un gran interés en

conocer el idioma desde el punto de vista gramatical y solamente se conforman con poder comunicarse a través de lo aprendido o mediante otros canales. Con estímulos para cada una de las destrezas de aprendizajes se puede observar una mejora, pero tampoco destacan grandes avances, ya que los hablantes no nativos no perciben las novedades.

Otro motivo para la dificultad de aprendizaje por parte de los hablantes no nativos encuestados puede ser la falta de un método constante que los ayude a organizar los contenidos nuevos aprendidos, ya que de la otra manera reciben conceptos nuevos cada día, pero no los organiza y memoriza. Influye a la hora de adquirir el español como segunda lengua la zona geográfica en la cual reside un hablante no nativo. Aunque el uso concordante es general en todas las zonas de habla hispana, la gran variedad dialectal puede suponer un obstáculo en el hablante no nativo.

Con respecto al punto de vista sociolingüístico, se puede decir que las mujeres no nativas hacen un uso de la concordancia mejor que los hombres no nativos, quizás porque trabajan en ambientes laborales que implican más conversación o buscan un prestigio social. Se ha podido observar durante la desarrollo de las encuestas que se preocupan más por la manera mediante cual se comunican, ya que empleaban más tiempo para decidir la opción correcta. En cambio, los hombres encuestados no mostraban el mismo interés.

La motivación, uno de los aspectos fundamentales, es crucial en el aprendizaje de una segunda lengua, y tal como se ha mostrado, los informantes no tenían una motivación muy alta debido a las circunstancias por las cuales se encuentran en España. El nivel bajo de motivación puede ser justificado también por la falta de necesidad de presentar una acreditación oficial del conocimiento del español para ciertos ambientes laborales.

Otra de las razones por las cuales los informantes no otorgan gran importancia al estudio del español es la ausencia de obligación. A grandes rasgos, para un acto de comunicación no hace falta tener un manejo impecable de la concordancia sino que también se pueden emplear otros recursos, como los gestos. La edad también dificulta el aprendizaje de estos hablantes, ya que son adultos que han acabado sus estudios como mínimo hace una década y tampoco disponen de un tiempo adicional para mejorar sus conocimientos.

La concordancia que muestran los informantes encuestados puede ser, aunque de un modo muy indirecto, una combinación entre el uso de la concordancia por parte de los hablantes nativos y la manera en la cual entiende el hablante no nativo esta estructura sintáctica. Esto ocurre sobre todo en las oraciones que pueden dar lugar a una doble posibilidad de uso. También hay que decir que sin un uso correcto de la concordancia en el idioma materno, es prácticamente imposible poder hacer un uso correcto de este concepto en una segunda lengua. No obstante, en este estudio no se ha realizado una encuesta para observar la aplicación que los hablantes encuestados hacen de este concepto en su lengua materna.

El aprendizaje del español por parte de los hablantes no nativos puede ser también facilitado, en este caso, por la similitud de la estructura de las dos lenguas: español y rumano. Tanto el español como el rumano tienen la misma estructura oracional: sujeto-verbocomplemento y una parte de vocabulario parecido, ya que se debe a la herencia del latín. En cuanto a la concordancia, como no hay diferencias fundamentales, hay una facilidad mayor para la adquisición. No obstante, los hablantes no nativos desconocen ciertas particularidades de dicha concordancia y el hecho de cometer errores es inevitable.

De esta manera, se ha podido observar en el estudio realizado que la mayoría de los hablantes no nativos perciben la inclusión del hablante en el verbo, hacen un uso mayoritario de la concordancia AD SENSUM y un sujeto coordinado con *ni* provoca que lo interpreten de una manera incorrecta. Otro dato destacable en cuanto a la percepción de la concordancia es la asociación de dos términos como un sujeto que equivale a singular (E. 7 anexo). Además, los informantes tienden a emplear una concordancia en singular con el sujeto en relación con el verbo *hacer*, lo que contrasta con el empleo de la forma coincidente en plural del verbo *ir* con su sujeto.

En suma, el estudio de un concepto tan complejo como la concordancia se puede abordar desde múltiples puntos de vista. Haría falta una investigación más profunda sobre el procesamiento de las estructuras que implican la concordancia en los dos idiomas para poder observar exactamente las razones de los errores cometidos. También se necesitaría un número mayor de informantes y de zonas diferentes de España.

## 6. Bibliografía

BARALO, M. (1999), *La adquisición del español como lengua extranjera*, Madrid, Arco Libros.

BARALO, M. (1996), “Innatismo e interacción en la adquisición de una lengua extranjera (LE)” en ASELE, Actas VII.

<[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/07/07\\_0121.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/07/07_0121.pdf)>

BELLO, A. (1847), *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, edición de Ramón Trujillo, Madrid, Arco Libros, 1988.

BOSQUE I. y DEMONTE V. (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Colección Nebrija y Bello, Madrid, Espasa.

CRESPILLO ÁLVAREZ, E. (2011), “Conductismo y método audiolingüístico en el aprendizaje de una L2” en *Gibralfaro*, n.º 70, enero-febrero, pág. 13.

CONSEJO DE EUROPA, (2001), *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: MECD- Anaya.  
<[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/)>

CASTAÑEDA CASTRO, A. (1997), *Aspectos cognitivos en el aprendizaje de una lengua extranjera*, Granada, Método Ediciones.

DAVIES, M. (2002-) *Corpus del Español: 100 million words, 1200s-1900s*.

<<http://www.corpusdelespanol.org>>

FÄLT, G. (1972), *Tres problemas de concordancia verbal en el español moderno*, Universidad de Uppsala.

FERNÁNDEZ LAGUNILLA M. y ANULA REBOLLO A. (1995), *Sintaxis y cognición. Introducción al conocimiento, el pensamiento y los déficits sintácticos*, Madrid, Sintesis.

GÓMEZ TORREGO, L. (1998), *Gramática didáctica del español*, Madrid, Ediciones SM.

INSTITUTO CERVANTES, (2006), *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid, Instituto Cervantes- Biblioteca nueva.  
<[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/plan\\_curricular/](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/)>

MARTÍ SÁNCHEZ M., PENADÉS MARTÍNEZ I. y RUIZ MARTÍNEZ A. (2008), *Gramática española por niveles*, Madrid, Edinumen.

MATTE BON, F. (1992), *Gramática comunicativa del español. Tomo I. De la lengua a la idea*, Madrid, Difusión.

MATTE BON, F. (1999), *Gramática comunicativa del español. Tomo II. De la idea a la lengua*, Madrid, Edelsa.

MOLINA REDONDO, J. A. (2011), *Gramática avanzada para la enseñanza del español*, Granada, Editorial Universidad de Granada.

MORENO CABRERA, J. C. (1991), *Curso universitario de lingüística general I: teoría de la gramática y sintaxis general*, Madrid, Editorial Sintesis.

MUÑOZ LICERAS, J. (compiladora) (1992), *La adquisición de las lenguas extranjeras*, Madrid, Visor Dis.

MUÑOZ LICERAS, J. (1996), *La adquisición de las lenguas segundas y la gramática universal*, Madrid, Sintesis.

ORTEGA G. D. y MORERA M. (1981-1982), “La concordancia numérica de los colectivos: un caso de silepsis”, en *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, Tomo 31-32, pp. 645-656.

PASTOR CESTEROS S. y SALAZAR GARCÍA V. (eds.) (2001), *Tendencias y líneas de investigación en adquisición de segundas lenguas*, Alicante, Quinta Impresión, (edición electrónica).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa, tomo I y II.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*.

<<http://www.rae.es>>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*.

<<http://www.rae.es>>

## 7. Anexo

NOMBRE: EDAD: AÑO LLEGADA A ESPAÑA:

Número libros/ periódicos leídos cada mes:

Número de horas que ve la televisión/escucha la radio cada día:

¿Usa usted el español como lengua habitual en su ambiente familiar?:

Elija la forma verbal más apropiada en cuanto a la concordancia con su sujeto.

- 1) a) Ella no se quedará en ese hostal.  
b) Ella no se quedarán en este hostal.
- 2) a) La gente necesita amor para ser feliz  
b) La gente necesitan amor para ser feliz.
- 3) a) El libro y el cuaderno están en la mochila.  
b) El libro y el cuaderno está en la mochila.
- 4) a) Ni tu madre ni tu marido quisieron acompañarte.  
b) Ni tu madre ni tu marido quiso acompañarte.
- 5) a) Es imposible correr y saltar dentro de un coche.  
b) Son imposibles correr y saltar dentro de un coche.
- 6) a) Hablar fuerte y molestar no se debería hacer en una biblioteca.  
b) Hablar fuerte y molestar no se deberían hacer en una biblioteca.  
c) Cualquiera de las dos anteriores
- 7) a) Le faltaban dinero y tiempo.  
b) Le faltaba dinero y tiempo.  
c) Cualquiera de las dos anteriores
- 8) a) En la convocatoria se presentó un cuarto de los alumnos inscritos.  
b) En la convocatoria se presentaron un cuarto de los alumnos inscritos.  
c) Cualquiera de las dos anteriores

- 9) a) Los hablantes son conscientes de sus fallos.  
b) Los hablantes somos conscientes de nuestros fallos.  
c) Los hablantes sois conscientes de vuestros fallos.  
d) Cualquiera de las tres anteriores.
- 10) a) Se regalan gatitos.  
b) Se regala gatitos.  
c) Cualquiera de las dos anteriores
- 11) a) Hacen 10 años desde que no voy a esa ciudad.  
b) Hace 10 años desde que no voy a esa ciudad.  
c) Cualquiera de las dos anteriores
- 12) a) Van ya dos días desde que no me habla.  
b) Va ya dos días desde que no me habla.  
c) Cualquiera de las dos anteriores